

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 2.341/2018

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán-Núñez en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2018, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 16/2018 del Presupuesto 2018, en la modalidad de transferencia de crédito entre aplicaciones de diferentes áreas de gasto.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público sin haberse presentado reclamaciones ante el Pleno, y de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Ha-

ciendas Locales, queda definitivamente aprobada la modificación de créditos número 7/2018:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Empleos
4330 47901	Ayuda Directa a la Asociación de Empresarios	3.800,00 €

Financiar el anterior crédito con bajas en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Recursos
3340 22612	Actividades municipales relacionadas con la cultura	3.800,00 €

Fernán Núñez, 3 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Francisca Elena Ruiz Bueno.